

LA FIDELIDAD CASTELLANA

DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

Se fiel hasta la muerte y te dará la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo* 16,

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion.

Tres meses 3 ptas. 75 cént.
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. " "
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. " "
Número suelto 10 céntimos.

M. Fernandez. Especialidad para la colocacion de dientes artificiales; sistema francés, americano é inglés. —Precios módicos.

Avellanos, núm. 9, principal, izquierda

Sastrería de Eloy Vega, Nuño-Rasura, núm. 3 y 5, entresuelo.—En este establecimiento se confeccionan toda clase de ropas talares y de Colegial, á pagar en plazos sin alteracion en el precio.

Aguas Azoadas.

(Privilegio Avilés.)

Lain-Calvo, 59, Burgos.

MEDALLA DE ORO.

Estas aguas son análogas á las de Panticoza, Urberuaga y Caldas de Oviedo, habiendo sido aprobado su procedimiento de obtencion por la Real Academia de Medicina de Sevilla, Junta superior Facultativa de Sanidad Militar de Madrid, Academia Médico Farmacéutica de Barcelona, y analizadas en el laboratorio municipal de París. Recompensadas con **Medalla de Oro** en la Exposicion Universal de Barcelona, previo informe de la seccion de Medicina. Son diuréticas, aperitivas, digestivas, sedantes, modificadoras de las mucosas, y eficacísimas en las Laringitis, Faringitis granulosas, Bronquitis, Asma Tuberculosis incipiente, enfermedades del estómago de la vejiga y organos urinarios.

Se vende un bonito telon de boca y caprichosas decoraciones, para un teatro de sociedad, á precio sumamente económico.

En esta imprenta darán razon.

La Fidelidad Castellana.

MARTES 26 DE MARZO DE 1889.

NOS EL DR. D. PEDRO CASAS Y SOUTO, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APÓSTOLICA, OBISPO DE PLASENCIA, ETC.

Al venerable clero y fieles de nuestra amada diócesis, gracia, salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

Fuerunt vero et pseudo-prophetae in populo, sicut et in vobis erunt, magistri mendaces.

(2.º S. Petr. II.-1.º)

Venerables hermanos y amados hijos en el Señor.

(Continuacion.)

Las luchas violentas entre pobres y ricos, que se van haciendo cada dia mas intensas y crónicas, se notan especialmente desde que han aprendido de los maestros de la moderna sabiduría, que no hay otra felicidad que los goces sensibles de la vida presente, que cada uno debe procurarse, sin reparar en los medios. Ilustrados de esta manera unos y otros, casi desapareció del corazon de los ricos la caridad que socorria por Dios, y no por calculos egoistas á sus hermanos necesitados; y los pobres ya no tienen paciencia para sufrir los trabajos de esta vida, por no estar sostenidos ya con la esperanza de ser superabundantemente recompensados en otra vida mejor. Abundan los odios inextinguibles de clases, de familias y entre los indivi-

duos, quizá, de una misma familia; quejas amargas, disensiones crónicas y periódicas turbulencias surgen incesantemente en los pueblos; á guerras desastrosas están constantemente expuestas y preparadas las modernas naciones....; la rabia, la desesperacion, las venganzas, las injusticias, fieros males, en fin, se presentan en todas partes. En ninguna se deja ver esa paz que la *ilustracion generalizada*, decian, habia de traer en abundancia tanta, que los hombres *fieros, inciviles é intratables*, por ser ignorantes, vivirían en consorcio suavísimo, fraternal, envidiable, luego de ser *ilustrados* á la moderna. Hé aquí algunos de los frutos amargos producidos en la familia y en la sociedad por esta ilustracion deletérea.

¿Qué extraño es que los católicos de veras detesten esa ilustracion que llenaria su entendimiento de errores, en lo que mas les importa ser ilustrados con la verdad? Les expendría al peligro de perder la fé, sin la que, ni las costumbres se arreglan por sus normas, ni se llega á la consecucion del fin último, de la *única cosa necesaria*, como decia el Salvador á la hermana de Lázaro. ¿Se les llama por eso oscurantistas? ¡Feliz oscurantismo que los libra de caminar por sendas que conducen á abismos sin fondo! ¿Se les zahiere y vilipendia con el nombre de enemigos de las luces? ¡Benditos ultrajes que los alejan de esa luz siniestra, semejante á la chispa eléctrica que incendia mieses, destroza edificios y multiplica victimas!

Fanatismo.—Comunmentese designa con esta palabra el celo excesivo y ciego por la Religion, capaz de hacer cometer crímenes á quien de él se halla animado. Pero muchos descreídos llaman así á lo profesion de la Religion católica especialmente. Y no faltan activos propagandistas del error que quieren ocultar con ese nombre injurioso el disgusto que les causa ver las dificultades, que opone al éxito de sus diabólicos planes, el celo ilustrado y ferviente de ciertos católicos en favor de la Religion. La firme y profunda conviccion que tienen éstos de las verdades reveladas, su adhesion decidida y enérgica á ellas, les impele vigorosamente á manifestar al exterior sus creencias, á propagarlas con resolucion y á trabajar sin tregua en remover los obstáculos que impedir pueden el influjo de esta fé sobrenatural en las cosas y las personas, sean privadas ó públicas. Todo esto no puede menos de inspirar aversion á los enemigos, mas ó menos declarados, del Catolicismo; porque ó desbarata los planes del sectario, ó dilata su cumplimiento, ó hace al menos que el éxito de la propaganda del error y del vicio no sea tan completo, como se proponian los interesados en estenderlo.

Cuando la fé en el católico es tan viva y ardorosa que apenas piensa, habla ú obra sino dirigido siempre

por esa luz sobrenatural; cuando raya tan alto el grado de sus convicciones la firmeza y eficacia de su resolucion en obrar, que nada ni nadie es capaz de apartarle de ejercitarse en favor de su fé; entonces se teme mas lo que los mismos descreídos llaman su fanatismo; sobre todo si lo que, humanamente hablando, podia hacerle vacilar ó detenerle en su práctica, aumenta la viveza de sus creencias y el ardor de su celo.

Entonces la ira de los malvados sube de punto, y su saña y furor centra esos fervientes católicos suelen crecer y acentuar mas y mas. Se les calumnia á veces atrocemente, se les carga de ultrajes y condena con ciega animosidad, y se les estigmatiza y persigue sin género alguno de consideraciones. Otras veces, cuando otra cosa no puedan hacerles, entre varios infamantes y denigrativos, le prodigan el epíteto de *fanáticos* los mismos que son precisamente los mas dominados por esa enfermedad moral, y en quienes hace mayores estragos.

Entre los que fueron así tachados de fanatismo se encuentran muchos de los Santos que veneramos en nuestros altares, y otros muchísimos justos antiguos y modernos á quienes *devoraba el celo de Dios* (1). Su fé ardorosa les llevaba á practicar aquellas obras de piedad tan grande, de caridad tan asombrosa, de voluntarios y heroicos sacrificios, para gloria de Dios y bien espiritual y temporal de sus prójimos, que nos admiran y sorprenden. Ellos atraian la divina misericordia sobre sí mismos y sobre sus hermanos, castigando, como San Pablo, su cuerpo con austeridades que espantan, unidas á continuas y fervientes plegarias, dirigidas *al Dios de todo consuelo*. Su abnegacion los llevaba al mas perfecto desapego del mundo y de sí mismos, para no vivir, como el Apóstol de las gentes, en sí, sino con la vida del mismo Cristo. Su espíritu, su virtud era, en efecto, lo que les movia interiormente, lo que daba impulso y valor á todas sus obras, y los llevaba, en fin, á esa *locura* de la cruz que no deja saber mas que á *Jesucristo* y *éste crucificado*. Esa locura santa les hacia padecer por El con alegría, como á los Apóstoles, todo lo que mas repugnaba la naturaleza corrompida, todo lo que mas contradecia sus inclinaciones, y superaba no solo á las fuerzas propias de ella, sino á la virtud de las gracias ordinarias, que el Señor concede á todos para vencer las tentaciones, para cumplir los preceptos y ejercitarse en las virtudes.

Pero, no son solamente los descreídos los que llaman *fanáticos* á los católicos fervorosos; otros hay que sin ser incrédulos, tienen tan amortiguada su fé, creen tan tibia y fijamente, que rarísima vez aparece en sus obras exteriores. De éstos, suele haber algunos á quienes da en el rostro la acti-

vidad y el celo de otros fieles fervorosos y, para excusar ó justificar su vida mundana ó negligente ante esta tácita, pero continua condenacion que con su ejemplo hacen de ella sus hermanos en la fé, entre otros muchos nombres despreciativos que les dan, suele encontrarse el de *fanáticos é ilusos*. El *fanatismo*, sin embargo, con que pretenden deprimirlos, no es mas que un disfraz para ocultarse á sí mismos y á los demás de alguna manera, la vida inútil que llevan; para calmar los remordimientos, quizá, que surgen en su conciencia, aún no del todo endurecida; para cubrir ese defecto al que los moralistas dan el nombre de *rancor*, es decir, aversion ó fastidio de los diligentes, y que procede del pecado capital, la pereza.

Clericalismo.—Hé aquí otra careta usada hace algun tiempo, y que parece destinada á sustituir en muchos casos á la ya gastada de *Jesuitismo*; coco que tanto impresionaba en otro tiempo á ciertos.... inocentes. Con esta palabra se querian encubrir y cohonestar los sañudos ataques dirigidos á los dogmas, á la moral y á la autoridad de la Iglesia. Para no alarmar con ellos á los flojos é ignorantes católicos, á quienes se trataba de engañar, fingiase que no se atacaba al catolicismo, sino solamente al hipócrita, al taimado, al perverso jesuitismo, que se habia apoderado artemente de la direccion de la Iglesia, é influa misteriosa, pero eficazmente, en todas las manifestaciones de ésta. Algo semejante sucede con el clericalismo.

¡El *clericalismo!*—Hé aquí el enemigo, gritaba un estadista infeliz y sectario, dando con esto el santo y seña, para perseguir á la Iglesia católica, en su hoy desgraciada patria.... ¡El clericalismo! Pero ¿qué enemigo es ese? preguntará tal vez alguno sorprendido. ¿En dónde está? ¿Qué vida tiene? ¿Qué estragos causa?... No hay que asustarse, se le puede contestar, pues que solo es una palabra de efecto; una careta mas con que tratan de poner miedo los interesados en seducir á incautos ó conservar en su error á los ya seducidos. Veámoslo.

Por *clericalismo* parece quieren dar á entender los señores que usan de esa voz, el conjunto de doctrinas y máximas sobre la fé y costumbres, de preceptos y prohibiciones, de consejos, prácticas y observancias, que enseña, profesa y defiende el clero; que admite, aprueba y autoriza en los demás fieles y en los individuos y corporaciones de que consta el clero mismo. Y llaman *clericales*, á los que se someten á las enseñanzas y autoridad del clero.

Pero ¿qué doctrinas y máximas sobre la fé y costumbres enseña, profesa y defiende el clero? Pues las doctrinas y máximas evangélicas, aquellas mismas que el Salvador del mundo mandó á sus Apóstoles, y en ellos á sus Sucesores en el ministerio, enseñar, cuando les dijo: «Id, enseñad á

(1) Joan. II-17.

todas las naciones á observar todo lo que os he mandado (1). Predicad el Evangelio á toda criatura; el que creyere y fuere bautizado, será salvo; el que no creyere, se condenará (2). Toda potestad me ha sido dada en el cielo y en la tierra; así como el Padre me ha enviado, así os envío á vosotros..... El que á vosotros oye, á Mí me oye; el que á vosotros desprecia, me desprecia á Mí (3).

Y ¿qué pretextos impone el clero? Todos los que impuso é impone el Romano Pontífice, Sucesor de Pedro, á quien Jesucristo dió el mandato y la autoridad de apacentar sus ovejas y corderos: *Pasce oves meas, pasce agnos meos* (4) Todos los que dictan los Obispos, en comunión con el Padre Santo, Vicario de Cristo en la tierra, á sus diocesanos, y todos los que los superiores eclesiásticos subalternos y legítimos dan para el régimen de sus súbditos en la medida y dentro de los límites que circunscriben su jurisdicción.

¿Qué prácticas y observancias son las que admite, aprueba y autoriza el clero? Pues todas las que están conformes con los preceptos divinos y eclesiásticos, y con el derecho natural explicado por la divina revelación; todas las prácticas, usos y costumbres, en fin, que pueden servir para el mejor cumplimiento de los referidos preceptos.

Pero ¿cómo se puede conciliar todo esto con los errores admitidos por el clero contra el dogma y la moral; con los cismas excitados, fomentados y sostenidos por el clero contra sus legítimos superiores; con la hipocresía, orgullo, avaricia, intemperancia; con los innumerables desórdenes de que el clero se ha hecho responsable en todos los siglos y de los que desgraciadamente somos testigos presenciales?... Pues se concilia muy fácilmente. Una cosa es el clero como institución, otra muy diferente cada uno de los individuos que son miembros de este orden de sagrados ministros, instituido por Jesucristo para regir y gobernar su Iglesia y santificar á los hombres.

La institución, la gerarquía eclesiástica, en una palabra, la Iglesia docente, depositaria, intérprete y Maestra infalible de las verdades de la fe y reglas de las costumbres, no puede errar nunca en estas materias; porque con ella está y estará hasta la consumación de los siglos, al ejercer su misión, Jesucristo, que es la verdad: *Ecce ego vobiscum sum omnibus diebus, usque ad consummationem sæculi* (5). Con ella estará perpétuamente el espíritu de verdad que prometió enviarles al subir al cielo el divino Redentor: *Et alium Paraclitum davi vobis, ut maneat vobiscum in æternum, Spiritum veritatis* (6); y que en efecto ostensiblemente bajó sobre los Apóstoles el día de Pentecostés y continuó y continuará en la Iglesia asistiéndola para que no yerre jamás.

(Continuará.)

Hacemos completamente nuestro el siguiente artículo que leemos en la excelente *Revista Católica* de Alcoy.

Á LOS NUESTROS.

Hace ya algun tiempo que veidamente primero y mas claramente despues, la prensa mestiza y cesarista viene atacando burde, hipócrita y calumniosamente al hombre benemérito,

al preclaro doctor, al eximio propagandista y esclarecido escritor católico Rdc. D. Félix Sardá y Salvany; y ya hace tiempo tambien que los católicos españoles presenciarnos indignados tan ruin como injusta campaña de difamacion contra el ilustre autor de «El Liberalismo es pecado».

La razon del ataque no es otra que la adersion á la sana doctrina.

Saben los que atacan al insigne publicista, que su vida é historia están, gracias á Dios, limpias de esas inconsecuencias vergonzosas que llevan como padron de ignominia muchos de los que le combaten; saben esos adversarios del Dr. Sardá, que jamás ha empleado éste su pluma para injuriar ni ofender á nadie; saben que consagrada su existencia á la defensa de la verdad católica, no puede ser sospechoso ni por su doctrina ni por sus hechos; saben tambien que hay en el doctor Sardá una constancia «en la ya tantos años emprendida propaganda de la verdadera y sana doctrina católica», que, segun decia no há mucho el Sumo Pontífice Leon XIII hablando del mismo, es la «única apta para la consecucion de la vida eterna» y «para el buen orden, paz y tranquilidad de los Estados»; saben y están convencidos de que la humildad y la fortaleza cristiana del sacerdote catalan son muy grandes; y por último, saben y están seguros que no contestará á ningun ataque personal, porque su nobleza, su hidalguía y sus virtudes, no le permiten descender de la serena y limpiada region de la verdad donde vive, para achicar su elevado espíritu en ruindades y pequeñas miserias: terreno adonde quieren llevarle cierta clase de gentes, que miden la dignidad del ilustre Sardá con la suya propia.

Y esta y no otra es, la causa por la que mestizos y cesaristas, menguadamente tratan ahora de intimidar al «buen sacerdote Sardá» á quien Su Santidad «conoce mucho» llenándole de denuestos é injurias.

¿Y qué! ¿presenciaremos impávidos é insensibles campaña tan indigna? ¿Acaso no saben todos los buenos españoles quién es Sardá, cómo piensa y qué es lo quiere? ¿No acaba de decir Su Santidad que le «conoce mucho», que «le bendice», que hace «gran bien su Revista» y que es «verdadera y sana su doctrina?»

¿Qué mas necesitamos, pues, para hacer ver á los adversarios de la buena y sana doctrina que atacando á Sardá combaten los consuelos que al Papa proporciona su «Revista»? ¿Qué mas necesitamos para comprender que en Sardá combaten sus adversarios la ya tantos años emprendida propaganda de la verdadera y sana doctrina católica?

Levántese, pues, el pueblo católico español, para protestar contra esa guerra menguada y ruin, que se hace á la buena doctrina en la persona del preclaro Sardá.

Levántese Cataluña y dé gallarda muestra de apreciar sus glorias. Levántese Aragon y no desdiga su hidalguía cual nunca la desdijo ante empresa alguna digna. Levántense las Vascongadas y enseñen á la faz de España que son la tierra clásica de la fe católica y las libertades forales. Levántense las Castillas y Valencia, Asturias y Galicia, Leon, Estremadura, Mallorca y Andalucía; y como un solo hombre, unidas en «santa concordia de pensamiento y accion» muestren á la faz de España y Europa que si hay quienes tratan de combatir á la sana doctrina en la persona de un ilustre publicista, hay tambien quienes, apreciando en lo que valen las personas,

saben salir unánimemente á la defensa de sus doctrinas, que son las únicas aptas para la salvacion eterna y consecucion del orden, paz y tranquilidad de los Estados.

TOBÍAS.

Algo de casa.

Vuelve *El Popular* en su casi festivo tono á insistir en lo dicho en su penúltimo número insertando una lista para demostrar lo que nosotros no habiamos negado: esto es, que los Papas como necesidad de su principado civil hubieran tenido calabozos para represion de criminales.

Lo que por nuestra parte sentimos es que la Iglesia no los tenga en la actualidad para correccion de lenguas maldicientes y castigos de herejes y gentes de mal vivir.

No hemos compulsado la verdad histórica de las citas que *El Popular* hace pero suponemos que estarán sacadas de alguna obra francesa como la de la Chartre ú otra parecida cuyos individuos como historiadores están ya juzgados, y hasta calificados sus trabajos por quien puede censurarlos.

Nada repite el colega de sus anteriores ataques á las corporaciones religiosas cuyas casas pintaba como asilos de ilícitos amores y de mugeres engañadas sin duda por que ha comprendido que no basta echar la lengua á paseo, sino probar lo que se afirma, y aquella calumnia solo podria probarla con los romances que con acompañamiento de guitarras suelen cantarse por las calles.

Le estraña á *El Popular* que despues de lo que ha escrito, le neguemos su amor á la Iglesia.

Lo que nos llama á nosotros la atencion es que se atreva á indicar siquiera su amor á la Iglesia, despues de escribir como lo ha hecho.

Es el colmo del cinismo.

Y para que vea *El Popular* que no queremos nosotros obrar de otra manera que lo hacian algunos Santos, ni aun calificar su proceder, nos sometemos en esta cuestion al parecer de quien únicamente puede decidir con autoridad suficiente en el asunto: si despues que examine el escrito que motivó estas líneas, le presta su aprobacion, por nuestra parte conformes.

Respecto á la Inquisicion de la que nos parece que *El Popular* no tiene formado cabal juicio, ni mucho menos exacto, nos parece muy lógico que no le guste ni quiera ver establecido aquel Santo Tribunal.

Le ocurrirá á dicho periódico con él lo que sucede á los criminales con la guardia civil.

La tienen miedo.

Notas sueltas.

Reciente aun el triunfo de *La Fé* sobre don Carlos y sobre todos los que antes le seguian y muchos de los que todavia le siguen, parece como que no se encuentra á gusto y busca motivos para nuevos disturbios.

Así se desprende de lo que leemos en *La Union Católica* que suele estar bien enterada de lo que sus afines piensan y á quien ayuda en cuanto puede aunque no en nada bueno.

Dice así el órgano mestizo:

«D. Carlos acaba de recibir en Viarregio con grandes muestras de cariño al Duque de Aleancon, tío del Conde de París.

Y doña Margarita al visitar estos dias el Colegio de Kalksboug preguntó por el principe Manuel de Orleans hijo del Duque de Aleancon que en el citado Colegio se educa, lo llamó á la Sala de visitas y estuvo amabilísima con él.

En cambio *La Fé* de anteanoche publica un furibundo artículo contra los principes de Orleans á los que acusa de todos los crímenes y de todas las bajezas y de enemigos de la religion *et sic de ceteris*.

«Tenemos nueva disidencia en puertas?» No nos estrañaría que *La Union* acertase. Hay muchos caminos para que *La Fé* pueda ir á buscar á su compañero Salcedo.

Grandísima algarabía han promovido los leales y mestizos valiéndose de una invencion que hubieran querido ver realivada, pero como siempre se quedaron *chafados*.

Afirmaban como si lo estuvieran presenciando, que se habia nombrado una junta de teólogos para condenar á *El Siglo Futuro* por haber repetido una de las proposiciones consignadas en el manifiesto de la prensa tradicionalista.

Prorrumpieron en espantosa gritería desde el momento que circuló la noticia despachándose á su gusto llamando hereje á D. Ramon Nocedal y herejías á las contenidas en el manifiesto citado por que sentaba que la unidad católica habia sido y debia ser fuente de todo derecho en España.

Es verdaderamente una desgracia no acertar nunca y eso les pasa á los mestizos y leales.

Su odio y su mala intencion les ciega y les hace quejar siempre en descubierta.

En primer lugar lo del nombramiento de la junta de teólogos para condenar aquella doctrina, es pura invencion, mejor dicho y mas gráficamente, *mentira*.

Respecto á lo segundo, al llamar por ello hereje á D. Ramon Nocedal y herejías las del manifiesto por estar allí consignado lo dicho por el Sr. Nocedal se lo decian tambien aunque con la mas supina ignorancia (hay que hacerles esa justicia) á los prelados españoles y en especial al Emmo. Cardenal Arzobispo de Sevilla, cuyas son las siguientes palabras:

El Catolicismo es el principio constitutivo, interno y esencial de la nacionalidad española y, por lo mismo la base primitiva, fundamental y absolutamente necesaria de su constitucion política, si esta ha de ser la expresion natural, armónica y racional de su vida propia, de su mision histórica, de su interna energia... la fe en Jesucristo y en su Iglesia, el principio católico, la unidad religiosa es la constitucion INTERNA, SUSTANCIAL, ESENCIAL del pueblo español.

Seguramente que ni con los malos resultados de sus procedimientos, ni con tanto varapalo han de corregirse leales y mestizos.

La envidia, el despecho y el odio que les anima, corren perejas con su torpeza.

Ni aun memoria tienen esos desdichados.

Podian haber comprendido que por solo la voluntad ó el deseo de los que nos combaten, no habia de ser declarado nada menos que hereje, quien mereció del gran Pontífice Pio IX las siguientes palabra: *Et Deus cuius causam agitis...* Abogado de la causa de Dios en España.

Porque si error hubiera habido, la retractacion hubiera sido inmediata y nunca se hubiera podido aplicar dicha calificacion.

Para en adelante, tengan en cuenta los que de tal manera trabajan y tanto ansian la desaparicion del *Siglo Futuro*, que este es hoy lo que ha sido siempre; que defiende la misma íntegra doctrina y que ya en ocasion anterior y con motivo de otra tentativa para que se condenase al *Siglo Futuro* dijo el Eminentísimo Sr. Cardenal Moreno:

«¿Cómo he de condenar á un periódico que con tanto interés defiende á la Santa Sede, que con celo exquisito difunde la enseñanza de la Iglesia, el que con mas profundidad aborda las cuestiones mas difíciles hasta dejarlas agotadas, el que con mas denuedo ataca á los enemigos de la Religión! ¿Esto pretenden del primado de España? ¿Se figuran que he perdido el juicio...?»

¿Servirá la leccion á leales y mestizos para que cesen en sus invenciones y en sus ataques de mala ley?

Lo dudamos.

CARTAS DE MADRID.

25 de Marzo de 1889.

Mi estimado amigo y correligionario: Antes de emprender la regente su expedicion á San Sebastian acordó dejar D. Práxedes ultimados algunos asuntos y á este fin reunió anoche el Consejo de ministros en el que, segun la nota oficiosa facilitada á la prensa, solo se ocuparon los consejeros responsables en asuntos administrativos.

Muchas horas son cuatro que emplearon anoche los ministros en sus deliberaciones, y de

(1) Matth. XXIII-19.

(2) Marc. XVI-15-16.

(3) Luc. X-16.

(4) Joan. XXI-16-17.

(5) Matth XXIII-20.

(6) Joan. XIV-16-17.

aquí el que sea general la creencia entre los políticos de que en el Consejo de anoche hubo gato encerrado, y algunos llegan hasta suponer que el gato que se quedó encerrado hasta el regreso de la regente de San Sebastian, fué la crisis y el motivo de ésta, no solo las divergencias políticas de que estos días se viene hablando, sino las divergencias económicas imposibles de reducir.

Sobre el primer punto, esto es, sobre la disidencia en que se encuentran algunos elementos importantes del partido fusionista, quiso hablar uno de los ministros, pero dícese que D. Práxedes le atacó diciendo que era preciso tener calma y respetar la tregua establecida con motivo del viaje de la regente a cuya vuelta sería ocasión de tratar cuestiones hoy inoportunas, dado que no ha llegado el momento indicado para su resolución.

El otro punto de discusión, la cuestión económica, ofreció mayores incidentes, pues don Venancio puso el grito en el cielo así que se enteró por sus compañeros de Gabinete de que las economías totales de los próximos presupuestos no podrían pasar de quince millones de pesetas; la cuarta parte del déficit que arroja el presupuesto actual, déficit que será en el próximo de cuarenta y cinco millones de pesetas, si los ministros no pueden economizar más de los quince millones mencionados.

El ministro de Hacienda, como digo, juzga insuficiente la cifra de economías ofrecida por sus demás compañeros, y estos á su vez aseguran que no pueden economizar más, aunque se vuelvan tarumba, so pena de entrar á saco en el personal de todos los ministerios, empresa que le valdría al gobierno enagenarse el apoyo de la mayoría parlamentaria.

D. Venancio, no se dió por vencido y por vigésima vez devolvió á sus compañeros los presupuestos parciales, estos los tomaron y en el próximo consejo volverá á tratarse el asunto y á repelirse la misma escena, cuyo desenlace será el de siempre; á saber: la promesa de hacer economías más positivas para el presupuesto inmediato.

Ninguna otra cosa interesante trataron los ministros, pues el programa del viaje de la regente á San Sebastian era cosa ya convenida en Consejos anteriores y en el de anoche solo se fijaron algunos detalles de interés puramente palatino.

La expedición saldrá de Madrid á las siete y media; á la regente acompañan los señores Sagasta y marqués de la Vega de Armijo, en representación del gobierno, salvo el caso de que algun acontecimiento no previsto obligue á quedarse en Madrid al presidente del Consejo de ministros. A la salida de la regente de Madrid no formarán las tropas y si solo habrá en la estación una compañía de infantería con música y bandera.

La regente tiene acordado regresar á Madrid el viernes por la mañana.

Ninguna otra noticia que merezca mencionarse tengo que comunicar hoy á LA FIDELIDAD.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Siguen cometiéndose los robos con el mayor desenfreno en los alrededores de la población. Además de los muchos efectuados estos días, esta mañana nos han sorprendido con la noticia de que ha sido robada la Iglesia del vecino barrio de Villimar.

Los sacrilegos ladrones entraron por una ventana de la capilla del Sagrado Corazon, rompiendo la alambra, y valiéndose para subir de un cabrio y de una portillera.

Se han llevado el copon y una cucharilla de plata.

Han abierto el cepillo, y se han encontrado en desorden las ropas y otros objetos sagrados.

¡Sr. Gobernador! que se van repitiendo con demasiada frecuencia los robos en la población y pueblos próximos y no sabemos que se descubran los autores.

Y esto.... nos dá que pensar, porque sentiríamos tener que emprender alguna campaña desde las columnas del periódico.

Y que lo haríamos no hay que dudarlo.

Esta mañana á las 4 y 35 ha pasado la Regente por esta Estacion para ir á San Sebastian á saludar á la Reina de Inglaterra.

Con este motivo aconsejamos al pueblo burgalés y sus representantes lo que en su último número indica nuestro apreciable colega *El Papa-Moscú*.

El sábado por la tarde en el momento en que unos licenciados del ejército iban á caminar en el tren, se promovió una cuestión entre uno de ellos y un paisano de Santa Maria del Campo, recibiendo este una bofetada que hizo necesario conducirlo á la casa de socorro, donde se le

curó la lesion que fué calificada como leve, perdiendo tanto el militar como el paisano la oportunidad de marchar en aquel tren.

De este hecho tomó cuenta el Juzgado de Instruccion.

Esta mañana habrá salido de esta población para el pueblo de Ibeas de Juaros el Sr. Juez de Instruccion para el levantamiento del cadáver de un mozo de dicho pueblo que ha sido encontrado próximo á la fábrica del Sr. Inclan.

Dicen de Loja:

«El Arzobispo de Granada, D. José Moreno Mazón, ha tenido un rasgo de verdadera caridad. Visitando la cárcel de esta villa, encontró que habia recluso un sujeto á quien se le seguía un proceso de poca importancia, y por carecer de 1.000 pesetas ni quien le fiara, no podia gozar de libertad. El Arzobispo se enteró, y llamándole á presencia del juez y del escribano, dijo á éstos:

«—¿Soy yo bastante para fiarlo?

«Como se le respondiera afirmativamente, se extendió en seguida la diligencia de excarcelacion; y el preso redimido, llorando de alegría, se arrojó al cuello de su bienhechor y se des hizo en manifestaciones de gratitud.»

Extranjero.

PARIS.—A consecuencia de los sucesos ocurridos en *El Comptoir d'escompte*, y del pánico producido por retirar de él los imponentes sus depósitos ha sido preciso adelantar á dicha sociedad la suma de ciento sesenta y cuatro millones de francos.

Todo parece originado por las relaciones del *Comptoir* con la sociedad de los metales la que segun se ha hecho público no ha obrado siempre en sus negocios y empresas de conformidad con la ley.

Por este motivo se ha presentado una interpelacion al gobierno francés haciendo de su discurso una verdadera denuncia contra los principales banqueros y especialmente contra la casa Rothschild, los cuales segun el interpellante tratan de arruinar el mercado francés ayudados por la indiferencia del gobierno que no ha querido aplicar las disposiciones del Código Penal contra los logreros y monopolistas que en el caso actual habian tratado de monopolizar el cobre.

En lugar de la proposicion contra el gobierno se aprobó otra en que la Cámara esperaba que el gobierno en adelante haria cumplir la ley en todo su rigor para evitar sucesos como el del *Comptoir*.

Comida en la embajada de Francia en Rusia.—Un telegrama de San Petersburgo participa que el embajador francés en dicha corte, Mr. de Laboulaye, ofreció una brillante comida á la que asistieron los embajadores de Austria, de España, de Italia, del Brasil, con sus esposas, al príncipe Kortsakov, á los generales Ignatief y Tivaschief, y el conde Stroganov con su esposa.

Alborotos en Hungría.—Los telegramas de Pest participan que los alborotos tomaron todavía mas incremento ayer.

El ministro de la instruccion pública acaba de mandar al Senado universitario una carta encomendándole la mayor severidad en la disciplina de los estudiantes.

Estos siguieron ayer con sus manifestaciones y el coche de Mr. Tisza, presidente del Consejo, fué apedreado; hubo alborotos tambien en la escuela politécnica. Por fin, tuvo la tropa que sostener á la policia y unos cien arrestos ueron efectuados, consiguiendo restablecer la tranquilidad.

TELEGRAMAS.

Última hora.

Paris 25.

Los obreros de Sila han vuelto á los trabajos dando por terminadas las huelgas.

Londres 25.

Desmiéntese que existan propósitos por parte de Inglaterra de adherirse á la triple alianza asegurándose que permanecerá en actitud amistosa.

Londres 25.

Durante la última noche ha sido muerto un colono en Irlanda á causa de las cuestiones agrarias. A pesar de las medidas de represion que se adoptan por el gobierno la situacion continúa siendo muy grave.

Paris 25.

No se han confirmado los rumores de crisis que á causa de disidencias dentro del gabinete se decía habian surgido

San Sebastian 25.

Dícese que acerca de la entrevista que han de celebrar en esta las reinas de España é Inglaterra se transmitirán al Extranjero comentarios de efectos dándole un alcance político de carácter internacional relacionada con la cuestión de Marruecos. Los corresponsales discuten extensamente sobre este asunto.

Madrid 25.

En el Salon de conferencias del Congreso se comentaba mucho esta tarde un incidente que surgió anoche en el consejo celebrado en el palacio de la Presidencia. El Sr. Becerra llevaba formulado el dictámen acerca de las irregularidades cometidas en el expediente de contrato para el servicio postal en Filipinas y la Peninsula cuyo asunto fué recientemente objeto de un vivo debate que suscitó el Sr. Azcarate. En dicho dictámen que es muy energético el Sr. Ministro de Ultramar pide responsabilidad para todos los que hayan faltado al contrato; accediendo con este motivo á un ministro fusionista. Los consejeros se opusieron resueltamente á aprobar el dictámen del Sr. Becerra. Este insistió en sostenerlo, promoviéndose con este motivo el incidente de que se ha hecho mencion. El Sr. Sagasta intervino para rogar al Sr. Ministro de Ultramar que cediera en su actitud hostil para evitar un conflicto en visperas de marchar la Reina. Esto suavizó por el momento las esperanzas, pero se cree que en el próximo consejo se reproduzca la cuestión.

Madrid 25.

Esta madrugada se ha declarado un voraz incendio en una casa de las afueras de Bilbao que quedó en breve reducida á cenizas.

Los inquilinos todos pudieron salvarse afortunadamente, así como la mayor parte de sus ajuares.

Madrid 25.

En un tren especial ha salido á las siete y media de la tarde de hoy la Regente, acompañada del presidente del Consejo, del ministro de Estado, del Jefe del cuartel militar y de algunas personas de la servidumbre régia. Han hecho los honores de ordenanza en la estacion una compañía de infantería con bandera y música. Los ministros, muchos diputados, senadores y numerosa concurrencia han despedido á la Regente y á los ministros.

Una seccion de alabarderos marcha en el referido tren. Otra de la escolta real ha llegado hoy á San Sebastian.

El regreso tendrá lugar el dia 28.

Madrid 25.

Por enfermedad del abogado de Maria Avila, una de las procesadas en la causa formada por crimen de la calle de Fuencarral, se ha encargado de su defensa el abogado D. Cristóbal Botella.

Madrid 25.

Esta tarde han estado en Palacio todos los ministros para cumplimentar á la Regente antes de su marcha.

Tambien han estado con el mismo objeto los presidentes del Congreso y del Senado.

Madrid 25.

La comision que entiende en el proyecto de reformas de la ley de alcoholes que se hallaba citada para esta tarde ha aplazado su reunion hasta mañana.

Madrid 25.

Con motivo de comenzar mañana la vista en juicio oral del crimen de la calle de Fuencarral se advierte mucha aceptacion en todas partes.

La prensa tropieza con grandes dificultades para asistir á la vista.

Se preparan varios extraordinarios.

La concurrencia será numerosisima.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del dia 27 de Marzo de 1889.

San Ruperto, Obispo y San Leopoldo.
Nacio San Ruperto en Francia, de nobles progenitores, y cuando aun contaba pocos años, se alistó en el número de Clérigos de la Iglesia Landanense, de donde no volvió hasta que muertos sus padres, fué llamado para tomar posesion de su pingüe patrimonio. Hizo viaje á Roma en compañía de San Amando, de quien aprendió mucha piedad y la práctica de eminentes virtudes. Vuelto á su patria edificó un monasterio á sus espensas, del que fué Abad, y por su mérito sobresaliente la Iglesia de Wormes le nombró por su Obispo. Es indescible lo mucho que trabajó en la conversion de los infieles, en cuyo ejercicio padeció trabajos sin medida por parte de los idólatras y herejes; pero con su paciencia y humilde trato ganó muchas almas para Jesucristo. La Iglesia de Salzburgo le reconoce tambien

por su Prelado y Apóstol, en la cual murió felizmente el año 647.

CULTOS.—En la misa conventual de la Catedral habrá sermón que predicará D. Félix Benito Lopez.

En la parroquia de San Lesmes habrá Rosario, viacrucis y sermón que predicará D. Andrés Castan.

La Visita de la Corte de Maria; Purificacion en la Catedral ó Rosario en San Lesmes.

Siempre dá buenos resultados.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Certifico: Que he usado la «Emulsion Scott» siempre con buenos resultados.

Dr. AVELINO BENAMENTE, médico del Hospital de Jesús,—Madrid.

Aviso á los que sufren.

La salud, el don mas precioso que puede gozar el hombre en este mundo, es bien sabido que cuando se posee apenas se le dá importancia alguna, pero una vez perdida, entonces se aprecia lo mucho que vale, no existiendo tesoro por grande que sea capaz de igualar su inmenso valor. Por lo tanto, es nuestro deber aconsejar á los que padecen alguna enfermedad, en especial de las vías urinarias, hagan uso de las «Grageas Saez», seguros de conseguir con su empleo la curacion radical y poder disfrutar de una completa y feliz salud. Se hallan de venta á 12 reales el frasco, en las principales farmacias y droguerías.

El mejor purgante

son las legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza.) Se hallan en cajas á Pese-ta 1.—y 1.50 en todas las farmacias y en Burgos en las de D. Gregorio Ezeolar y D. Julian de las Heras.

Los Scols Granos de salud son los del Doctor Franck. Exíjase sobre la caja azul la etiqueta tirada en cuatro colores etc., el sello de la «Union de los Fabricantes.» Los Granos de Salud curan Estreñimiento, Neuralgias, Vertigos etc.

La sordera curada.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen, Madrid.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

de los PP. jesuitas en Oña.

24 de Marzo de 1889.

TERMOMETRO

9 mañ.	3 tard.	Media.	Mínima	Máxima á la sombra.	Oscilacion	Máx. al sol.
2,4	6,6	3,1	1,0	7,1	8,1	17,2

PSICROMETRO.

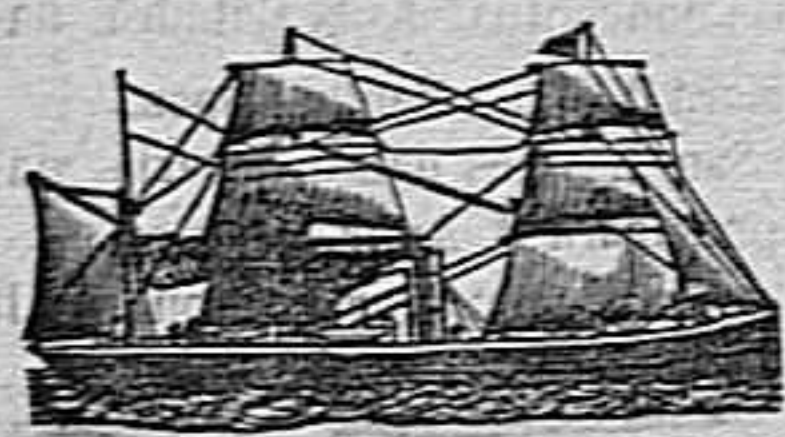
9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico.
3,4	0,62	3,9	0,53	3,6	0,57

BAROMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion	Altur media
718.7	717.1	1,6	717,3

Direccion del viento	N.
Kilómetros recorridos	475
Evaporacion en milímetros	2,1
Lluvia en milímetros	»
Estado del cielo	Nuboso
Grados actinométricos	52,4
Grados ozonométricos	10
Temperatura mínima del dia. 25.	(2,4)
Altura de la nieve en milímetros	00

Imp. Calbica, Huerto del Rey, núm. 13.



**AGENCIA GENERAL DE PASAJES
PARA TODOS LOS PUERTOS DEL MUNDO**

Abada, 3, principal

Saldrá el magnífico vapor Aconcagua de Burdeos el día 23 de Marzo y Coruña el 25

PARA LA REPÚBLICA DE CHILE

para la que se adelantan pasajes á obreros de 20 á 40 años.
Para Montevideo y Buenos Aires, pasajes á precios reducidos. Salidas del mes de marzo: el 2, 5, 7, 8, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 26, 28 y 31.
Para más detalles y pedir pasajes, dirigirse al agente general D. Juan Romo, Abada, 3, Madrid, ó al sub-agente D. Lino Dorao, Avellanos, 7, Burgos.

CAFÉ MEDICINAL
MIRABILIOSO SECRETO ARABE
Cura infaliblemente los peccados de la cabeza, incluso la lepra, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 13, 20 y 30 rs. caja para 20 y 40 días en las principales farmacias de España. Depósito:

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid
Especialista en Sífilis, Venéreo, Estérilidad e Impotencia. SUS CELEBRES PILDORAS TÓNICAS GENITALES curan la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Accion segura en las principales farmacias de España á 30 reales. Farmacia de España, Depósito: **MADRID CARRETAS 39**

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Regenerativos, Contra la Falta de Apetito, el Estreñimiento, la Jaqueca, los Váridos, Congestiones, etc. Dosis ordinaria: 1 á 3 granos. Nota: en cada caja. Exigir los verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de 4 colores y el sello azul de la Unión de los FABRICANTES. París, Jarmala Leroy y principales Pa.

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

En Burgos, Barriocanal y Hermanas de Martínez.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,
INVENTOR Y FABRICANTE.

VEVEY

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(SUIZA).

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS, Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GENEROS ULTRAMARINOS Ó COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor:

HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 1/4, Litro 2/3.

Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.



MELROSE Restaurador

favorito del Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Perfumerías y Perfumerías. Depósito: 114, Southampton Row, Londres. En Burgos Santiago Conde, espolon—44.

Cuatro palabras

SOBRE LAS GOTAS VIRILES

No se tienen ciertamente que formular promesas ni escribir augurios sobre este acreditado específico por la razon de que tienen historia: son conocidas, probadas, han derramado bien y tienen propagandistas agradecidos y esto exime toda ponderacion.

Los Médicos especialistas las recetan, corporaciones las apadrinan, la prensa las encomia y el periódico *El Proceso Médico* las dedica un número entero ¿qué más?

Sepa sin embargo el público que son un reconstituyente poderoso, anatómico de primera fuerza.

- Abren el apetito siempre.
- Corrigen la esterilidad.
- Son grandemente estomacales.
- Curan la parálisis.

La soruera, si esta es debida á la parálisis del nervio acustico; la ceguera, si reconoce por causa la paresia del nervio optico, y el asma, si el gran simpático es asténico.

La espermatorrea la contiene siempre, la corta enseguida.

Y, en fin, cura todas las dolencias medulares, incluso la tabidez.

Se venden en todas partes, y en las principales farmacias y droguerías del orbe. Valen solo 6 pesetas, y pueden adquirirse remitiendo importe al *Internacional Gabinet*, Barcelona, quien las envia á todos los puntos certificados y franco de envio.—Para pedidos al por mayor se dirijan á la *Sociedad Española farmacéutica*, G. Formiguera y C., Tallers, 22, Barcelona.

Uso: como se ordena en las etiquetas del frasco ó su embalaje, sistema «Scott.»

GRAN REMEDIO DE EFECTOS RAPIDOS Y SORPRENDENTES.

SUPERIOR A ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Y A LOS FOSFATOS.—Cura pronta y radical de las enfermedades secretas herpes, erupciones, escrófulas, estómago, hígado, anemia, (colores pálidos) desarreglos menstruales, flujos, dolores reumáticos nerviosos, fiebres y todo lo que procede de debilidad impureza de la sangre.

No tiene rival en los casos de tífus, e corbuto y enfermedades crónicas.

Muchísimas familias deben su bienestar y alegría á este poderoso y sin rival

Regenerador.

REGENERADOR UNIVERSAL

TÓNICO DEPURATIVO Y RECONSTITUYENTE

El gran consumo que del mismo se hace es la mejor recomendacion.
Purifica la sangre y refuerza á las personas debilitadas por cualquier enfermedad ó exceso.
Deben tomarlo todos los que han sufrido enfermedades secretas ó humorales y no estén depurados asi como los débiles, linfáticos y convalecientes.

REPRESENTANTES.—Alomar y Uriach.—BARCELONA.
De ventas en todas las buenas farmacias.
EN BURGOS: D. FABIAN BARRIOCANAL.

VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis consumicion cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular

Vino de pepton y hierro.—Pepton de carne.—Pepton de leche.

Chocolate de pepton.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON 13 MADRID.



Marca depositada.

Unico depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.—Lain.—Calvo 28, esquina del arco del Pilar.

¡PUM! Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona

El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención del más EXCELENTE **Poncho** y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copa de este **Poncho** regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

Descripción del envase.—Los tarros que contiene este delicioso **PONCHO**, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromo que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el **¡PUM!** y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del **¡PUM!**

FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO DETALLE.—Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energia.

♦ La marca queda registrada y su autor perseguirá á los falsarios é imitadores ♦

Pídase en los Cafés, Confiterías y Ultramarinos



Inventor y propietario de esta MARCA — Enrique Lamolla — de Lérida —

SOLUCION GASES.

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—Premiada en varias Exposiciones. Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de la debilidad general, clorosis, raquismo, tisis falta de apetito, etc. sustituyendo con ventaja á la de Coitre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda aprobado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor señor Avino, plaza de la Lana 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

CASUS CONSCIENTIÆ

in præcipuas quæstiones Theologiæ Moralis, auctore P. Joanne Petro Guri, S. J. theologiæ morallis professore.

EDITIO TERTIA HISPANICA

Permultis adnotationibus juri regionali et recentioribus S. Sedis decisionibus accommodata.

Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos, 2 tomos en pasta 15 ptas. 50 céntimos.